



UNICORSALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

Manual de Identidad Corporativa

Uso de la Imagen - Normativa de Identidad visual

1. Historia

Con el propósito de constituir una Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro y de utilidad común, un distinguido grupo de profesionales, quienes acordaron darle a la nueva entidad educativa el nombre de Corporación Tecnológica de Educación y Salud – CORSALUD-.



Comienza sus actividades académicas el día 16 de febrero de 1995 en una vivienda situada en la Cra 53 N° 55-257, con 76 estudiantes matriculados en los programas académicos de Optometría, Instrumentación Quirúrgica, Salud Ocupacional, Ingeniería de Alimentos, Gerencia Empresarial, Mercadeo Publicidad y Ventas y Administración de obras Civiles, En el mes de Mayo de 1996 el ICFES concede aprobación a dos (2) nuevos programas a Nivel Técnica Profesional: Radiología e Imágenes Diagnósticas y Laboratorio de Prótesis Dental.

El Ministerio de Educación aprueba el cambio de carácter académico de “Institución Técnica Profesional” a “Institución Universitaria” mediante Resolución N° 3597 del 30 de junio de 2006. Otorgándosele también los registros calificados para cuatro programas a nivel Universitario y un programa en el nivel Tecnológico. Además, programas de posgrado.

En el año 2017, la Corporación Universitaria obtiene la certificación bajo la norma ISO 9001 14001 y ohsas 18001, por parte de la empresa SGS, actualmente el sistema de gestión esta recertificado con la correspondiente migración hacia la norma ISO 45001.

El Ministerio de Educación Nacional ratifica la reforma estatutaria de la Corporación Universitaria de Ciencia Empresariales y Salud UNICORSALUD, mediante la Resolución No 025609 DE 31 DICIEMBRE 2021, presentada por la Sala General, máximo organismo de la Institución, donde nos autoriza el cambio de sigla de CORSALUD a UNICORSALUD.

La Corporación Universitaria actualmente hace presencia en el Departamento del Atlántico con 4 sedes en la ciudad de Barranquilla y una sede en el Departamento de Córdoba en la ciudad de Montería, Todas están dotadas con sus respectivos mobiliarios y ayudas audiovisuales para el desarrollo de las actividades académicas.



Introducción

La identidad corporativa es la percepción que tiene una organización sobre ella misma, de esta manera nuestro manual se convierte en la representación tangible de la personalidad que queremos transmitir.

Por tal razón en este Manual de Identidad Corporativa recogemos los parámetros, pautas de construcción, usos correctos, lineamientos y las aplicaciones cromáticas de la marca y todos los elementos constitutivos de la institución, para establecer el uso de la identidad visual de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud - Unicorsalud.



2. Logo Simbolo

1. Logosímbolo

Nuestra marca está representada por un hombre sosteniendo el mundo con las manos, esto representa la intencionalidad de Unicursalud como Institución de Educación Superior, de ofrecer las herramientas necesarias para que nuestros estudiantes adquieran destrezas y sean dueños de un mundo lleno de conocimientos.



Logotipo



UNICORSALUD

The logo consists of the word "UNICORSALUD" in a bold, red, sans-serif font. It is enclosed within a red rectangular frame that has inward-pointing diagonal corners at the top and bottom.

Gotham Black
Regular



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

This text is positioned below the main logo. It features the words "CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS" and "EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD" in a smaller, black, sans-serif font. It is also enclosed within a red rectangular frame with inward-pointing diagonal corners at the top and bottom.

Gotham Black - Regular

A single red dot is centered below the word "Gotham" in the text above.

Orientaciones

La marca de la Corporación Universitaria - Unicursalud, está dispuesta para un uso horizontal en su versión original, es de vital importancia que en lo posible se utilice dicha versión. La versión vertical deberá ser utilizada en caso que el espacio sea insuficiente para su uso original.



Horizontal
Uso original



Vertical



Nota: En casos excepcionales como las invitaciones, la colorimetría del logo será modificada por las tonalidades de la tarjeta de invitación.

Planimetría

El logotipo se construye con base en la unidad "U", que se refiere a la altura de la letra inicial U y de ahí se toma la proporción para la geometrización.



Horizontal

Cuadrícula



Área segura



Vertical

Cuadrícula



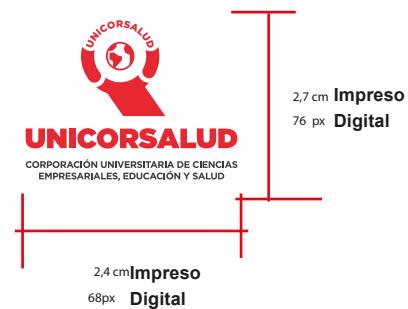
Área segura



Planimetría

Tamaño mínimo

El tamaño mínimo del logotipo se define como el menor tamaño al que puede ser reproducido conservando su adecuada visibilidad. Este tamaño mínimo será diferente según el soporte sea online o impreso.



Versiónes de la marca

Una sola tinta

Aplicación de la marca a **una sola tinta** en color negro, rojo o blanco (prensa), **solo es permitido para material promocional(POP) y/o casos de fondos de color**, en los cuales el contraste de la marca original no es visible o compatible.

Uso Fondo Negro



Uso Fondo Blanco



Uso Fondo Rojo



Versiónes de la marca

Sobre fotografía o fondos oscuros

Al aplicar la marca sobre una fotografía o fondos oscuros, **deberá siempre usarse sobre una franja blanca** que asegure la limpieza y legibilidad. Esta franja puede moverse entre 80 a 100% de transparencia según diseño.



Presentación con otras entidades

En piezas gráficas, impresas o digitales, que incluyan además el logosímbolo de otras entidades o empresas, éstos se deben ubicar de tal forma que guarden simetría dentro del formato utilizado; distribuidos de manera alineada y con la misma proporción e importancia dentro de la composición.

Vertical



Horizontal



Usos indebidos

La marca de la Corporación Universitaria debe ser usada bajo los parámetros descritos en este manual; su uso inadecuado desvirtuará la imagen de la institución, comprometiendo la credibilidad de esta, por lo cual no es permitido bajo ninguna circunstancia:

1. Distorsionar ninguna parte de la marca.
2. Cortar alguna parte de la marca.
3. Inclinar la marca.
4. Rotar la marca.
5. Reordenar los elementos de la marca.
6. Alterar la alineación de los elementos.
7. Alterar el color o la tipografía y elementos.
8. Utilizar un fondos diferentes.
9. Rediseñar la marca.



3. Tipografía

Tipografía

Todos los textos que se produzcan de forma oficial en la Corporación Universitaria como piezas gráficas, leyenda de diplomas, textos en producciones audiovisual, página web, deberán emplear tipografías **Montserrat**.

Se recomienda el uso de la familia tipografía **Calibri** para cuerpos de texto en plegables informativos, publicaciones institucionales, comunicaciones internas o externas, firma en el correo electrónico y cualquier documento office.

Montserrat

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Calibri

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Tipografía

Para marcar certificados de asistencias, becas, menciones, galardones deberán emplear tipografías **CAC Champagne**.

CAC Champagne

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

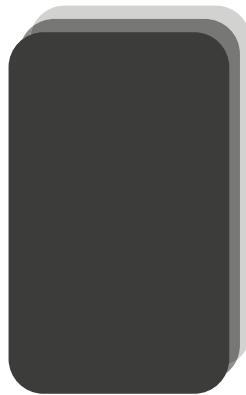
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

1234567890

4. Colores Institucionales

Colores institucionales

Se permite el uso de colores de apoyo para la aplicación de la campaña institucional vigente o eventos específicos, pero no se podrá alterar el uso del color en la marca.



Color para Impresos

CYMK

C: 0 Y: 0 M: 0 K: 90

PANTONE

Black 7 C

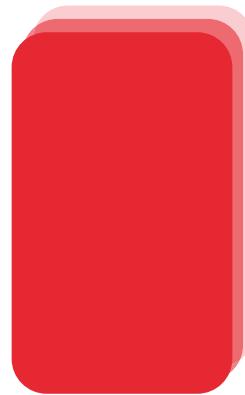
Color para Pantalla

RGB

R 60 G 60 B 59

HEX / HTML

3C3C3B



Color para Impresos

CYMK

C: 0,47 M: 93,04 Y: 77,99 K: 0,08

PANTONE

1795 C

Color para Pantalla

RGB

R 229 G 40 B 50

HEX / HTML

E52832

5. Eslogan Institucional

Eslogan Institucional

Cuando la marca de la Corporación Universitaria - Unicorsalud - se utilice al final de publicaciones, material de promoción externos e internos, este podrá ir acompañado del eslogan de la institución: **¡Institución Universitaria al Servicio del País!** Para su escritura de debe emplear la tipografía **Montserrat** y podrá emplearse en cualquier pieza gráfica en alguna de las siguientes tres versiones:



**¡Institución Universitaria
al Servicio del País!**

6. Normativa

Normativa

Resolución 12220 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional

Esta resolución regula la publicidad de programas académicos de Instituciones de Educación Superior (IES).

Publicidad de Programas Académicos

En relación con las piezas publicitarias e información general de los programas académicos, las IES deberán indicar siempre lo siguiente:

1. Número de resolución por medio del cual se otorgó el registro calificado, indicando la vigencia del mismo.
2. Duración del programa académico.
3. Departamento y municipios en donde se oferta y desarrolla el programa, lo cual debe corresponder con lo autorizado en el respectivo registro calificado.

Normativa

Advertencia "Vigilada Mineducación".

De manera visible y clara en todas las piezas publicitarias que realicen en medios de divulgación, tales como:

1. Televisión pública o privada, 2. Páginas web, 3. Afiches publicitarios, 4. Folletos, 5. Volantes, 6. Catálogos, 7. Pendones, 8. Vallas, 9. Prensa escrita y electrónica, 10. Redes sociales, 11. Cualquier artículo de mercadeo en el que se informe la existencia de la institución, oferta y desarrollo de programas académicos, 12. Formatos de recibos de pago de derechos pecuniarios, 13. Documentos institucionales como constancias y certificados. El logosímbolo cuenta con el anexo de Vigiliada Mineducación.

En los anuncios **emitidos por radio**, la información sobre la institución deberá estar seguida de la expresión "institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional".

7. Comunicación Institucional

Es de vital importancia para la identidad institucional que la comunicación que se genera desde y dentro las distintas dependencias que componen la Corporación Universitaria - UNICORSALUD - reflejen siempre una imagen corporativa uniforme, clara y sin pie a distorsiones de ningún tipo.

Es fundamental para cumplir los objetivos de posicionamiento de nuestra imagen que toda la comunidad universitaria conozca y maneje los distintos formatos de este apartado.

Comunicación institucional

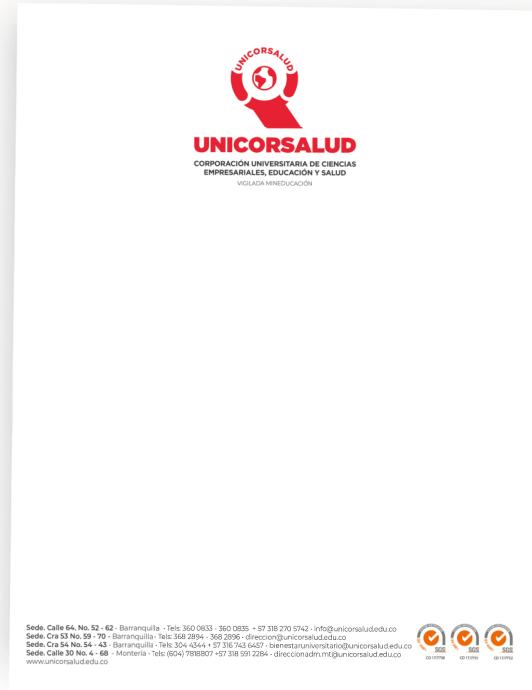
Hoja membrete

Se utiliza para introducir la correspondencia externa o interna como cartas, tarjetas y demás documentos..

Tamaño: Carta u oficio

Papel: bond 75 gr

Color: blanco



Sede: Calle 64, No. 51 - 61 - Barranquilla - Tel: 560 6831 - 561 0836 - 57 318 270 1742 - info@unicorsalud.edu.co
Sede: Cra 53 No. 59 - 70 - Barranquilla - Tel: 368 2824 - 369 2890 - direccion@unicorsalud.edu.co
Sede: Cra 54 No. 54 - 43 - Barranquilla - Tel: 324 4344 + 57 316 743 6457 - bienesuniversitario@unicorsalud.edu.co
Sede: Calle 30 No. 4 - 68 - Montería - Tel: (654) 7918807 + 57 318 591 2284 - direccionadmn@unicorsalud.edu.co
www.unicorsalud.edu.co

Comunicación institucional

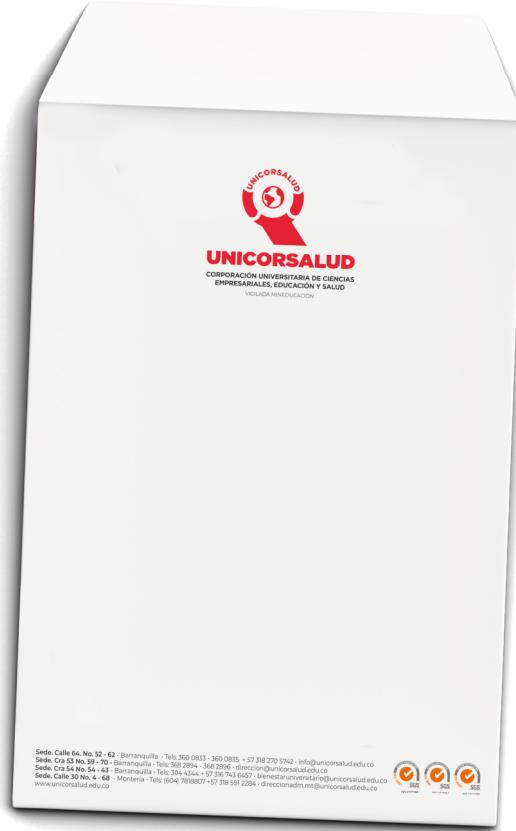
Sobre carta u oficio

Se utiliza en toda la documentación oficial de la institución, especialmente en aquellas que requieran mayor formalidad.

Tamaño: Carta u oficio

Papel: bond

Color: blanco



Comunicación institucional

Carpeta carta

Tamaño: Carta

Propalcote 240 gr

Plastificado: normal o mate con reserva UV



Comunicación institucional

Tarjeta de presentación

Tamaño: 9 x5.5 cm

Propalcote 240 gr

Mate y Reserva UV



Comunicación institucional

